



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



OF. G- 01007
Ipiales, Septiembre 22 de 2014

Doctor:
MARIO ALONSO RODRIGUEZ R.
Representante Legal
IMEDSUR SAS
Carrear 30ª No. 1370
Pasto
imedsur@imedsur.com

REF: Respuesta Observaciones Convocatoria pública No. 002-2014

Cordial saludo:

En atención a su oficio de la referencia, me permito dar respuesta las observaciones presentadas por Ustedes, en los siguientes términos:

A sus observaciones de las evaluaciones técnicas, agradecemos las sugerencias presentadas por Ustedes, y nos permitimos informar que las especificaciones de los equipos que nuestra Institución requiere para dotar la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. se publicaran mediante Adenda No. 001 de 2014, según cronograma establecido.

En espera de haber dado resolución a sus observaciones.

Atentamente,

EDUARDO EFRAÍN NARVAEZ
Gerente
Hospital Civil de Ipiales E.S.E.



Kra 1 No 4A- 142 Este - A v. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: [@hci.gov.co](mailto:) <http://www.hci.gov.co>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

